

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Isabel PRIETO SERRANO y Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con la previsión del Gobierno sobre impulsar un proyecto de desarrollo de Áreas Funcionales en la Administración General, ¿cómo se van a contemplar los trabajos realizados previamente al establecimiento de las áreas funcionales para su valoración en el nuevo sistema?

Madrid, 24 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL